



Quarenta maravedis

EL CUARTO, QUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCIENTOS SIETE.

On Prop. <sup>Don</sup> ~~Don~~ <sup>Don</sup> Juan de Dios de Scaño Dip. de la Audiencia  
 de Lima y de la Compañia Maya de Peruvia  
 ha dado testimonio al Sr. Governador  
 pidiendo que se le testimonio a la  
 ultima fiancacion por el Sr. D. Fr.  
 Jacobo Aguirre, D. Tomas de Ayala  
 Diputado al Com. de Fr. Juan  
 de la Cruz Pineda y personas en  
 nombre de la Ciudad, cuya ejecucion  
 mando el Supremo Consejo de Indi-  
 a de Indiferencia para representacion  
 que el que se pone hizo en calidad  
 de Procurador And. Gral. por  
 consentimiento perjurial al Sr.  
 y Regalado de la Ciudad y al Inten-  
 te de Indiferencia, para que se mitiga-  
 se con cargo de cumplir determinar  
 el Sr. Supremo Tribunal lo que fueren  
 en materia de Indiferencia, cuya  
 decencia en esta materia por el  
 Sr. Fiscal y en poder del Abogado  
 para dar cuenta a los Regios Tribu-  
 nales, y como este testimonio es

